



**Municipalidad de Mbaracayú**

**Ñamopu'ã Mbaracayú**

Lic. Nanci Algarín Martínez



Mbaracayú, 14 de Noviembre de 2024.-

Señor

Abog. Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

**REFERENCIA: MCN N° 07-2024 Adquisición de Ambulancia (Usado) id 445741**

Me dirijo a usted, a los efectos de aclarar en relación a la licitación de referencia, aspectos observados:

Datos del SICP

- Comentario

**Sobrepasaron los 40 días para adjudicar**

**Se recuerda el plazo de comunicación de adjudicación establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03.**

- Sobrepasaron los 20 días para la adjudicación, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22.

Por medio de la presente, y en atención a las observaciones recibidas, solicitamos su consideración respecto al incumplimiento del plazo establecido para la adjudicación correspondiente.

Dicho retraso se debió a que la autoridad institucional responsable tuvo que atender compromisos municipales fuera del municipio, en cumplimiento de sus funciones. A raíz de esta situación, fue imposible cumplir dentro del plazo conforme a la legislación vigente la adjudicación.

Por lo expuesto, solicito su comprensión y consideración en este caso puntual. Asimismo, nos comprometemos a implementar las mejoras necesarias en el proceso de adjudicación para asegurar el cumplimiento de las registraciones correspondientes.

Atentamente